



EMPIRE MUNICIPAL ADVISORY COUNCIL
P.O. BOX 1841
Empire, CA 95319
TheEmpireMAC@gmail.com

Members:
Christopher Nunes, Chair
Rafael Rodriguez, Vice Chair
Fabian Tamayo, Secretary

AGENDA

miércoles, 24 de marzo, 2021 a las 6 p.m.
Reunión por TEAMS (Reunión Virtual)

Únase en su computadora o aplicación móvil:

[Haga clic aquí para unirse a la reunión](#)

O escriba lo siguiente en su computadora (sin espacios):

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_OTFiNTA0NGUtZDFhNi00NDUyLTljMTUtYWRmOTc4NjJhMzly%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%22e73b77d8-3dbd-4d4e-8d82-f3153670356d%22%2c%22oid%22%3a%22525d4b6e-2f64-4ac6-83aa-39ee438beb16%22%7d

O llame (solo audio)

- 1-559-512-3189, 717245176# United States, Fresno
- 1-888-370-6086, 717245176# United States (Toll-free)

ID de conferencia telefónica: 717 245 176#

1. Apertura
2. Juramento de Lealtad a la Bandera
3. Informe de Reunión – Navegación de su pantalla durante la reunión
4. Bienvenida y Pase de Lista
5. Comentario Público*
6. Informes de la Comunidad
 - a. Seguridad Pública:
 - i. Oficina del Sheriff de Stanislaus
 - ii. Patrulla de Carretera de California (California Highway Patrol)
 - iii. Stanislaus Consolidated Fire
 - b. Gobierno Local:
 - i. Mesa Directiva de Supervisores
 - ii. Oficina Ejecutiva del Condado
 - c. Distrito Escolar
 - d. Biblioteca

7. Elementos de Información

- a. Stanislaus County Community Services Agency – Información sobre recursos relacionados con el abuso de niños y ancianos

8. Artículos de Acción

- a. Aprobación de Actas de la Reunión del 27 de enero, 2021 y del 24 de febrero, 2021

9. Comentarios y Sugerencias del Consejo para Agendas Futuras

10. Clausura: Próxima Reunión – 28 de abril, 2021 @ 6:00 PM

*COMENTARIOS PÚBLICOS: Limite los comentarios a cinco(5) minutos para que todos puedan ser escuchados. Los asuntos bajo la jurisdicción del Consejo y que no están publicados en esta agenda pueden ser abordados por el público en general durante este tiempo, y el Consejo puede considerar agregar el tema a la agenda del próximo mes para una mayor consideración. La ley de California prohíbe que el Consejo tome medidas sobre un asunto que no está en la agenda publicada a menos que el Consejo determine que es una emergencia.

ADAPTACIONES RAZONABLES: En cumplimiento de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita asistencia especial para participar en esta reunión, comuníquese con Erica Inacio al (209) 480-2074. La notificación de 72 horas antes de la reunión permitirá al Consejo tomar medidas razonables para garantizar la accesibilidad a la reunión.